



RESOLUCION 609 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 11 NOV, 2014

Expediente N° SO-19.420/14.-

VISTO:

El pedido realizado por Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita que se autorice el pago de viáticos y gastos de pasajes para los Profesores Hilda Cristina Eguez y Mónica Nancy Cruz, quienes conformarán la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el día 12 de noviembre de 2014, de acuerdo a la Resolución N° SO-544/14 y Res. N° 486/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

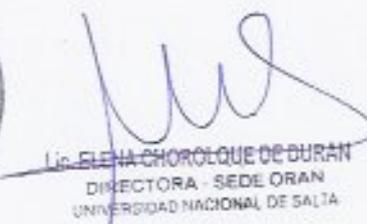
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistentes en viáticos y gastos de pasajes para los Profesores Hilda Cristina Eguez y Mónica Nancy Cruz, quienes conformarán la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el día 12 de noviembre de 2014, de acuerdo a la Resolución N° SO-544/14 y Res. N° 486/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc





Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA